

Laminado y mofa de la Ciudad de
Santander de sea me sea fecho
demas de y cinco y siete años de
dada y sus sucesores de la
y mofa de la Ciudad de la
sua paratada para con fecho de la
peche de la Ciudad de la
dad de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
y los de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la

Queda a cargo de los señores de la
Cruzada y abades de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la
de la Ciudad de la

